



"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

Síntesis de la Gaceta Oficial de la Ciudad de México

[No. de edición: 1364 – Ciudad de México, jueves 23 de mayo de 2024](#)

Tribunal de Justicia Administrativa. Tesis de Jurisprudencia 20, de la época sexta, aprobada por el Pleno General de la Sala Superior de este Tribunal en la sesión celebrada el día veintiuno de marzo de dos mil veinticuatro.

Datos de localización en la versión impresa: Página 30.

Aviso por el cual se da a conocer la Tesis de Jurisprudencia 20, de la época sexta, aprobada por el Pleno General de la Sala Superior de este Tribunal en la sesión celebrada el día veintiuno de marzo de dos mil veinticuatro, cuya voz es la siguiente:

ÉPOCA SEXTA
INSTANCIA: PLENO JURISDICCIONAL
TESIS: SS/20 JURISDICCIONAL

CADUCIDAD EN MATERIA FISCAL. OPERA EN EL PLAZO DE CINCO AÑOS EN EL CASO DE CONTRIBUCIONES OMITIDAS QUE NO SE CALCULEN POR EJERCICIOS O SE PAGUEN MEDIANTE DECLARACIÓN (IMPUESTO PREDIAL).